

Aunque parezca extraño, todos los partidos políticos (excepto el grupo parlamentario Sozialista Abertzaleak) del Parlamento Vasco se han puesto de acuerdo en una cosa. Bueno, no totalmente de acuerdo, pero bueno, por ahí van los tiros:

26/04/2004: El PP registra en el Parlamento una Proposición No de Ley instando "al Gobierno Vasco a que mantenga la consideración de deporte del ajedrez" y solicitando que "el Proyecto de Decreto (...) sea modificado con el fin de garantizar la inclusión del ajedrez y su consideración como deporte" [Número de registro: 10145]

13/05/2004: El PSE-EE registra una enmienda a la totalidad a la anterior Proposición No de Ley instando "al Gobierno Vasco a:

- 1.- Seguir manteninedo al ajedrez como modalidad deportiva
- 2.- Contemplar el mantenimientos de las actuales federaciones deportivas que en la actualidad vienen ejerciendo su función en la CAV (...)" [Número de registro: 10319]

14/05/2004: PNV, EA e IU-EB registran en el Parlamento una enmienda a la totalidad a la Proposición No de Ley del PP instando "al Gobierno Vasco para que en la elaboración del Proyecto de Decreto (...) incluya en el catálogo de modalidades y disciplinas deportivas aquellas modalidades deportivas que en la actualidad cuentan con Federación Deportiva Vasca" [Número de registro: 10328]

Bueno y ahora yo me pregunto: las dos primeras citan expresamente al ajedrez. La segunda incluye a ****todas**** las Federaciones que ejercen su función en Euskadi. La tercera habla de las que ahora cuentan con Federación Vasca. Creo recordar que era la de Ajedrez la única excluida que tenía Federación Vasca (las otras eran Billar y Salvamento y Socorrismo que leí que no tenían Federación Vasca). Entonces ¿los políticos solo "preman" al ajedrez porque ha protestado? Las demás Federaciones que no tienen fuerza para protestar ¿qué hacen? ¿qué pasa con ellas? ¿Y que pasa con las Federaciones "fusionadas"?

Señor Garai, creo que esto no ha salido como usted creía, un político con las ideas claras solo haría una cosa en esta situación: DIMITIR. Pero está claro que no lo hará, en este santo país no dimite "ni Dios".

Es por ello por lo que solicito a la Exma. Sra. Consejera de Cultura, Doña Miren Azkarate Villar, el CESE INMEDIATO Y FULMINANTE de D. Jose Ramon Garai Iturriondobeitia Director de Deportes y de todo su equipo.

Mikel Larreategi Arana
DNI: 72584338-H